

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Acta Nro. 2016-01

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 15 de abril del 2016; siendo las 16:15 horas en el local ubicado en la Urb. Isla Jardín Casa 26, Calle Susana Letor y Av. Pedro Vicente Maldonado, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COORDINADORA DE TRANSPORTE DE CARGA COTRACA CIA. LTDA., con el fin de tratar los puntos detallados en la convocatoria de fecha 6 de abril del mismo año, iniciando con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Aprobación del Informe económico y balances del año 2015
- 5.- Cierre de la junta

Como primer punto, la señora secretaria procede a tomar lista de los señores asistentes, verificándose la asistencia de todos los señores socios

Como segundo acto la señora secretaria, da lectura la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de socios de COORDINADORA DE TRANSPORTE DE CARGA COTRACA CIA. LTDA.

Continuando con la Junta de Socios, la señora secretaria procede a dar lectura del acta anterior.

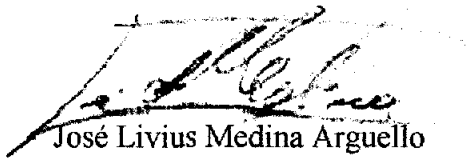
En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías se procede a realizar la Junta General de Socios de

La compañía COORDINADORA DE TRANSPORTE DE CARGA COTRACA CIA. LTDA, dando cumplimiento a lo dispuesto por la legislación societaria ecuatoriana procede a realizar la Junta General Extraordinaria de Socios, para lo cual en uso de sus derechos y atribuciones el señor Gerente en la persona del señor José Medina pide la palabra para expresar su gratitud y agradecimiento a los socios asistentes, asimismo manifiesta que este es uno de los momentos más importantes en para la compañía puesto que se va a dar a conocer el resultado del esfuerzo realizado durante el ejercicio fiscal 2015, pide a los señores socios asistentes, que si hubiera alguna duda en las cifras a ser escuchadas, tomen nota y con el debido orden y comedimiento una vez concluida la lectura del balance.

En estas condiciones el señor José Medina, pide al señor contador proceda con la lectura de los balances, quien luego de leer todos y cada uno de los rubros de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, manifiesta que los mismos reflejan una utilidad operacional 31.959,05. Retoma la palabra el señor Medina e indica que la compañía está siendo rentable a pesar de los impactos económico-políticos del país, la competencia desleal; y la transportación informal, Una vez más reitera el pedido de colaboración por parte de los señores socios con el fin de poder competir en esta actividad.

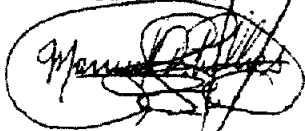
Sin otro punto que tratar siendo las 17:50 horas se clausura la Junta Extraordinaria, y firman los presentes a continuación, en el mismo lugar y fecha anteriormente citados.- Quito 15 de abril del 2016.- F) José Livius Medina Arguello; F) Pedro Jhovany Merino Narváez; F) Pullas Castillo Manuel Alberto; F) Pullas Parra Marcelo Roberto, y; la secretaria Vilma Merino Narváez que certifica.

Firman los asistentes:



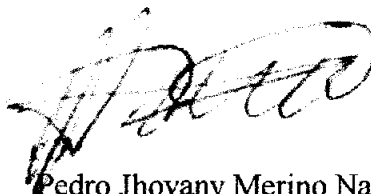
José Livius Medina Arguello
SOCIO

CI-1702910355



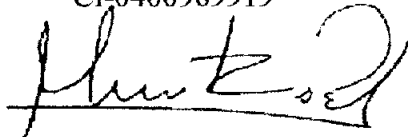
Pullas Castillo Manuel Alberto
SOCIO

CI-1701914887



Pedro Jhovany Merino Narváez
SOCIO

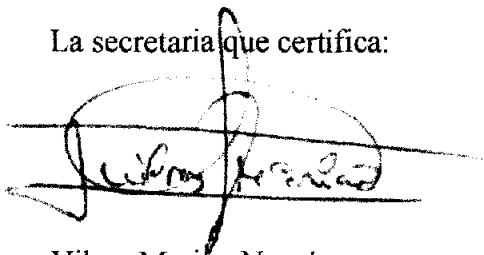
CI-0400989919



Pullas Parra Marcelo Roberto
SOCIO

CI-1709689283

La secretaria que certifica:



Vilma Merino Narváez
CI: 0400926580